

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

24**ALCALÁ DE HENARES**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Mediante resolución de la Alcaldía-Presidencia número 2057/2019, de 8 de julio, se ha procedido a la delegación de las presidencias de las Comisiones del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, así como a la designación de sus suplentes, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Comisión Permanente del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible y Servicios a la Ciudad:
 - Presidencia: don Alberto Blázquez Sánchez.
 - Suplencia: don Enrique Nogués Julián.
- Comisión Permanente del Área de Cultura, Bienestar Social y Servicios Públicos:
 - Presidencia: doña María Aranguren Vergara.
 - Suplencia: doña Blanca Ibarra Morueco.
- Comisión Permanente del Área de Gobierno de Hacienda, Desarrollo Económico y Gestión Institucional:
 - Presidencia: doña Diana Díaz del Pozo.
 - Suplencia: doña Rosa Alicia Gorgues Pinet.
- Comisión Especial Permanente de Cuentas:
 - Presidencia: doña Diana Díaz del Pozo.
 - Suplencia: doña Rosa Alicia Gorgues Pinet.
- Comisión Especial Permanente de Seguimiento y Control:
 - Presidencia: don Alberto Blázquez Sánchez.
 - Suplencia: don Enrique Nogués Julián.
- Comisión Especial Permanente de Sugerencias y Reclamaciones:
 - Presidencia: doña Diana Díaz del Pozo.
 - Suplencia: don Miguel Carlos Castillejo Calvo.

Lo que se hace público a los efectos de los artículos 124 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con los artículos 49 y 120.3 del Reglamento Orgánico Municipal.

Alcalá de Henares, a 17 de julio de 2019.—El secretario titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, Ángel de la Casa Monge.

(03/26.060/19)

